

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LEED

algo de lo mucho bueno, que ha hecho el partido católico belga.

Terminación del "déficit", reducción y supresión de derechos.—Pensiones obreras.—Movimiento comercial.—Disminución de analfebos.—Leyes en favor de los trabajadores.

Con motivo de las elecciones generales celebradas en Bélgica el domingo último, 24 del corriente, en las que el partido católico belga ha obtenido mayoría de diputados y senadores, se ha publicado, en un importante periódico, el siguiente cuadro de servicios de dicho partido católico, que está en el poder desde el año 1884:

El partido católico belga ha terminado con el déficit de los presupuestos de aquella nación, que en tiempo de los liberales pasaba de 186 millones de francos; ha reducido de 51 francos á 20 los derechos, por 100 kilos, sobre el azúcar; ha abolido los derechos de entrada del cacao, el té, el café; ha reducido el derecho sobre los vinos, sobre los tabacos indígenas, suprimido la contribución personal sobre las casas obreras, la patente de empleados, reducido ó suprimido los derechos de mutación sobre las pequeñas propiedades, reducido las tarifas de transporte de los productos agrícolas, etc, etcétera.

El Gobierno sostiene numerosas cargas: remunera como es debido á los milicianos, abandonados por los liberales, lo que le cuesta 12 millones; consagra 16 millones por año para pensiones obreras; ha creado una enseñanza agrícola perfecta y subvenciona una enseñanza profesional é industrial para uso de los artesanos y de la pequeña burguesía; ha acordado generosas subvenciones para las obras agrícolas, etc. etc.

La prosperidad material general, bajo el Ministerio católico, no la puede negar quien conozca Bélgica, quien se haya limitado solamente á atravesarla.

Salta á la vista.

El movimiento comercial con el extranjero, comercio especial, ha pasado de 2.700 millones á 5.700 millones; el movimiento marítimo ha pasado de cuatro á trece millones de toneladas.

Más de 100.000 obreros son, gracias á una legislación, que les ha abierto el crédito necesario, propietarios de su habitación.

La enseñanza, libre y oficial, ha sido objeto de una atención constante por parte de los poderes públicos; el número de las escuelas primarias ha pasado de 4.797 á 7.222; el de escuelas de párvulos de 828 á 2.837; el de escuelas de adultos de 2.710 á 4.218; el número de los analfebos del 20,05, que era la proporción durante el mando de los liberales, al 10,57, que es la actual, mandando los católicos.

Las leyes del partido católico belga en favor de los trabajadores han sido muchas.

Citemos, entre otras, la ley que ordena el pago de los salarios en especies y prohíbe el pago en mercancías; la ley que ha reglamentado el trabajo de las mujeres y de los niños; la ley sobre los Consejos de la industria y del trabajo para el arreglo pacífico de los conflictos del trabajo; la ley sobre el Consejo mixto para la solución de los conflictos entre obreros y patronos; la ley sobre las Uniones profesionales; la ley que ha hecho obligatorio el contrato del trabajo; la ley que ha facilitado el reconocimiento de las mutualidades obreras; la ley sobre las casas obreras; la ley que ha prescrito la reparación de los accidentes del trabajo; la ley que ha ordenado el descanso do-

minical á los obreros y á los empleados; la ley que ha instituido las pensiones obreras; la ley que tiene por objeto vigilar la seguridad y la salud de los obreros en los centros comerciales é industriales.

¡Esto han hecho los católicos belgas por los obreros!

Había en Bélgica, en 1883, cuando no mandaban los católicos, 196 sociedades de socorros mutuos con 29.721 miembros y 600 francos de subvención; hoy las sociedades de esa clase son 7.762, con 1.200.000 miembros, que reciben 1.300.000 francos de subvención.

Hay 900.000 obreros afiliados á la Caja de retiro; 210.000 obreros ancianos que reciben cada uno una pensión importante; el crédito para pensiones obreras es de 16 millones anuales.

¡Obreros bejaranos, obreros españoles, enteraos bien de esos datos y presentádselos á los que os dicen que los católicos son vuestros enemigos!

A.

LA MAÑANA DE WATERLOO

(Conclusión)

En aquella noche célebre la puerta de la hostería de Caillou aparecía iluminada en la bruma como un faro lejano.

La lluvia caía casi sin interrupción sobre las oscuras masas de soldados, que dormían en el encharcado suelo el sueño fatigoso é inquieto de la espera de un día de batalla.

A la puerta de la hostería un soldado envuelto en un capote, arma al brazo, daba la guardia aguantando á pie firme el continuo llover de aquella noche memorable, mientras que, dentro, al reflejo de la luz que se divisaba desde fuera, un hombre, apoyado de codos en una mesa rústica, meditaba y recorría con la vista las líneas complicadas de un plano; su enérgica silueta y su ademán melancólico y sombrío imponían un silencio solemne á sus acompañantes, que dormitando en incómodas posturas no se atrevían á interrumpir la calurosa meditación del adusto personaje.

Era un cuadro interesante el que formaban aquellos hombres de galoneados uniformes, mal envueltos en sus capotes grises y apoyados en sus armas, que iluminaba una vela de sebo, cuya llama hacía oscilar el aire húmedo de la mañana, mientras que en el hogar, entre cenizas, se consumían los últimos rescoldos.

Pesaba aquel silencio con la solemne amenaza de una tremenda hecatombe: la Historia se disponía á escribir en su infolio una nueva página de horror y de exterminio.

Aquel hombre, que apoyado de bruces en la mesa meditaba sobre el mapa, era Napoleón, con su actitud de águila en acecho, con su apuntado y típico sombrero; su sombra se proyectaba en la pared con caracteres de esfinge.

Nadie osaba interrumpir el silencio del emperador; sus generales y ayudantes esperaban una orden, un mandato, para lanzar de nuevo sus huestes vencedoras contra el enemigo y arrancarle la victoria.

—La jornada depende de Grouchi—dijo enfáticamente el emperador.—Si cumple las órdenes que le he dado, tenemos noventa y nueve probabilidades contra una de ganarla.

Allá abajo, en la llanura, sobre la granja de Cuatre-Bras, y en los bosques de Hugomont, el

enemigo se aprestaba á resistir la embestida.

El ejército imperial, por su parte, se disponía á ocupar su puesto de combate.

Dos soldados de húsares de la guardia acompañados de un oficial conducían por el camino de la Bella-Allianza á un hombre, que, cubierta la cabeza con un gorro de pieles y calzando gruesos zapatos, seguía el paso de los caballos.

Al llegar á la puerta de la hospedería fueron recibidos por un ayudante de campo, el cual hizo pasar al campesino á presencia del emperador.

—¡Señor, aquí está el guía!—dijo el ayudante, saludando militarmente.

Napoleón fijó su vista inquisidora en el paisano, y después de un momento de examen le preguntó:

—¿Eres práctico en el país?

—Señor, aquí he nacido y no he salido de estos contornos.

—¡Bien!—contestó el emperador, dirigiéndose á sus ayudantes.—Que siga al Estado Mayor. Pueden sernos útiles sus servicios.

Un momento más tarde, seguido de sus generales, abandonaba Napoleón la hospedería y se dirigía á la Bella-Allianza, recorriendo las líneas de su ejército entre los vítores de sus soldados y los acordes de las músicas militares...

La batalla iba á empezar.

A las ocho de la mañana del 18 de julio de 1815 la lluvia había cesado.

La artillería, sobre el suelo cenagoso, lograba ponerse en marcha para apoyar á los tiradores de Jerónimo Bonaparte, que habían roto el fuego contra las líneas inglesas.

El cañón dejóse oír: una tempestad de hierro y humo envolvió el valle de Waterloo.

Sobre el castillo de Hugomont, la metralla francesa caía en espesa lluvia, y ante sus muros abiertos por la brecha se habían estrellado las acometidas furiosas de los veteranos imperiales; el teniente Legros, de ingenieros, rompía á golpes de hacha la puerta del castillo, pero sus esfuerzos fueron vanos: los regimientos escoceses, mercados, exterminados por el torrente de metralla, no cejaban un punto, y los asaltantes tenían que ceder en su porfía, dejando al enemigo dueño de la fortaleza tan sangrientamente disputada; y mientras tanto que Ney marcha sobre la hospedería de Cuatre-Bras, llave de la posición del ejército inglés, su artillería, atascada hasta el cubo en profundos lodazales, cae en poder de la caballería enemiga, pero los húsares de la guardia recuperan lo perdido en un momento, aniquilando á los jinetes británicos.

Por el camino de la Haie un nuevo ejército se aproxima.

Es el enemigo, los prusianos, el ejército de Blucher, que acude en apoyo del ejército de Wellington.

¡No importa!

Si Grouchi aparece, este ejército será exterminado.

El emperador, que sigue á caballo con su anteojo aquel desfilar de hombres que llega, aquel nuevo enemigo, que tiene que vencer, se vuelve apenas y da una orden.

Un ayudante de campo conduce al guía, que es interrogado.

—Todo es liso como la palma de la mano—contestaba el campesino.—No hay ninguna quebrada hasta pasado Mont Saint-Jean.

—¿Estás seguro?—insiste el emperador, sin dejar de mirar al enemigo que avanza.

—¡Seguro, Señor!...

—Sin embargo—insiste Napoleón—parece que se corta el terreno...

La batalla seguía encarnizada, el cañoneo era un trueno prolongado.

Y, entonces, Napoleón ordenó aquella carga legendaria: los regimientos de coraceros fueron lanzados en desenfundada carrera; la tierra, fieramente batida por el furioso galopar, retemblaba, y hombres y caballos se precipitaron hacia el enemigo con el ímpetu de una tromba...

El gufa, en la atención de aquel momento, había desaparecido; su espíritu de venganza cruel estaba satisfecho: caballos y jinetes cayeron revueltos en el despeñadero de Saint-Jean, que él ocultó engañando al emperador; inmensa tumba que se cubre bien pronto de cadáveres, para servir de puente á los demás compañeros, que en la carga frenética, con la rienda suelta y el sable en alto, encontraron segura muerte ante los cuadros ingleses.

¡Empeño inútil el heroísmo de los bravos coraceros!

¡La batalla estaba perdida!...

Al cerrar la noche entre fulgores de incendio, un hombre de rústico aspecto, el pastor dueño del perro muerto por los soldados imperiales, contemplaba cómo un soberano sin ejército y sin trono abandonaba el campo de batalla de Waterlloo.

L. M. de E.

Se nos ruega la inserción, que realizamos muy gustosos, del artículo siguiente:

DE ACTUALIDAD

Las Damas de la Buena Prensa

A estas fechas tal vez conozcáis todas que ha empezado á organizarse una Asociación, eminentemente apostólica para estos tiempos, que se llama *Las Damas de la Buena Prensa*. Deben conocerla y militar en ella todas las señoras católicas españolas.

Nació como nacen todas las grandes obras, salvadoras de la sociedad, que quiere Dios. Daba en el Centro de Defensa Social, de Madrid, una hermosa conferencia acerca del tema «La Mujer y la Prensa», el señor Obispo de Jaca, y al concluir, juntando en uno sentimientos de tristezas y esperanzas, exclamó: «¡Oh! Quién me diera que el fruto de mi desaliñada conferencia fuese que junta-seis vuestras fuerzas y vuestros trabajos, formando una Sociedad de Damas de la Buena Prensa, para favorecer y difundir la Prensa de Cristo, y restar suscripciones, anuncios y protección á la Prensa de Lucifer.» Dios lo quiere, porque allí mismo, al acabarse de pronunciar estas palabras, comenzaron las señoras á contarse.

Sabéis vosotras, por lo que habréis oído decir, que Pedro el Ermitaño, el gran apóstol, que iba de pueblo en pueblo predicando la reconquista de los Santo Lugares, concluía siempre sus sermones con estas palabras: *Dios lo quiere*. Y ellas fueron el grito de guerra que juntó á muchos miles de hombres, mujeres y niños, de toda clase y condición, que marcharon intrépidos á cumplir la voluntad de Dios. *Dios lo quiere* era el lema que estaba escrito en sus banderas y pendones; era el himno que entonaban al entrar en las ciudades; era el aliento en los obstáculos y penalidades del camino; era la única contestación de su empresa. Y aquella muchedumbre heroica, llena de fe y de entusiasmo, asombró al mundo. Verdad es que aquella primera expedición, que al solo grito de *Dios lo quiere* se había lanzado á la reconquista de Tierra Santa, no logró llegar allá; pero ¿quién duda que enseñó el camino á la gran expedición guerrera capitaneada por el gran Godofredo de Bouillon?

Yo sé que también ahora, al oír las señoras católicas que Dios quiere que formen una Cruzada para reconquistar la paz de las familias obreras, que han perturbado los falsos apóstoles del socialismo; la santa libertad de aparecer y ser públicamente cristianas, que han mofado los que sólo son fuertes en las letras de molde del periódico; la honradez honda y sana, que ha calumniado la más atrevida desvergüenza; la gloria de Dios y de su santa Iglesia, que blasfeman y venden por dinero tantos nuevos Judas apóstatas, quieren lanzarse intrépidas á esa gloriosa reconquista, y pronuncian con sus labios y sienten en su corazón y juntan á todas sus hermanas y las muestran en sus banderas el antiguo y nuevo grito de guerra santa: *Dios lo quiere*.

Para asegurar la reconquista hace falta organizarse. Muy digno es de toda alabanza, y yo aquí sinceramente se la tributo, que una sola ó unas pocas solas quieran con entusiasmo realizar la reconquista; pero no lo conseguirán; si se organizan y se juntan todas son invencibles.

La organización ya está escrita: Aquí, en nuestra revista, se ha leído el *Reglamento de la Asociación Nacional de Damas de la Buena Prensa*.

Que corran ahora todas á alistarse como militantes en la obra de este Apostolado; que ni una sola, de una manera ó de otra, deje de ser soldado de ese gran ejército, que sin duda gloriosamente vencerá, porque Dios lo quiere.

En todas partes, porque hoy en todas partes hace falta, hasta en los pueblos más pequeños, deben juntarse las señoras católicas y constituir las *Damas de la Buena Prensa* y luchar perseverantemente, puesta su confianza en Dios, hasta conseguir la reconquista.

¡Cuánto pueden hacer!

Bienaventurados los pobres, dice nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio, y vosotras veis que los obreros viven hoy desesperados, porque los periódicos malos les incitan á la rebelión.

Quitad esos periódicos malos y llevad el periódico bueno, que en nombre de Jesucristo los llama bienaventurados, lo que vale más que todas las riquezas del mundo.

Vosotras lloráis, porque sois madres, al ver que los jóvenes de ahora, que han de ser mañana los hombres de la sociedad, aunque pequeños en años, son ya muy grandes en vicios; ¿no es verdad que esa destrucción de vuestros desvelos y afanes, para enseñarles á ser buenos cuando eran niños, la ha causado tanta escandalosa podredumbre de revistas pornográficas?

Arrancad de sus manos esas revistas y periódicos y dadles revistas y periódicos buenos, que enseñan, entretienen y educan, confirmando los nobles sentimientos que vosotras empezasteis.

Muchas otras reflexiones podía hacer.

Por amor de Dios, pues, y de su santa Iglesia, y por amor de nuestra querida España, militad todas como Damas de la Buena Prensa.

Dios lo quiere.

VILLIAM.

(De *El Buen Consejo*)

NOTA.—Las señoras, que deseen Reglamentos é informaciones de la *Asociación Nacional de Damas de la Buena Prensa*, pueden escribir á sus oficinas, Paseo del Prado, 30, entresuelo, y se les facilitarán.

SELECTA

EN LA CAMPIÑA

Hastiado de la vida cortesana, ha venido el poeta á este paraje, donde arpegia la alondra entre el ramaje, al claro despuntar de la mañana.

Tersa linfa me ofrece una fontana, blando lecho el espléndido follaje y un dosel esmeráldico el bosque y esencia la salobre mejorana.

Aquí la vida paso en bella calma, rimando siempre con la paz del alma melifluos versos, que esa paz contienen, y las gratas y lindas mariposas, y las rápidas aves melodiosas á escuchar mis canciones se detienen.

F. P. M.

De nuestro querido colega *El Salmantino* de la capital de la provincia:

Nuestro diputado

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Ha sido aprobado por el Congreso, después de haberlo sido también por el Senado, el siguiente proyecto de ley, que sólo falta someter á la sanción regia:

«Artículo 1.º Quedan incluidas en el plan general de carreteras del Estado las dos siguientes:

Una que, prolongando la de la estación de Gomecello á La Vellés, continúe á partir de este último pueblo, por Negrilla de Palencia y Palencia de Negrilla, Abarcoso, Torrejón, Cardenosa, Cañadino y apeadero de Huelmos, Cardenosa, hasta enlazar en Huelmos con la carretera de Villacastín á Vigo, y otra que, partiendo de Salamanca, pase por los Villares de la Reina, Monterrubio de Armuña, Carbajosa de Armuña y Negrilla de Palencia, y enlace en este último punto con la carretera anterior.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.»

«Pronto, pues, será ley este proyecto, á lo que ha contribuido muy eficazmente con sus activas gestiones el diputado por Salamanca, señor Lamamié de Clairac.»

Como se vé, nuestro diputado no deja de trabajar en pro de su distrito y, si hoy es la Armuña, la semana pasada era Alba de Tórmes la que recibía el fruto de esos trabajos.

También sabemos está gestionando la terminación de la carretera de Fuentesauco, que hoy sólo llega hasta Aldeanueva de Figueroa, y resta enlazarla con la general de Salamanca á Valladolid.

Obras son amores hay que decir aquí, y no tantos alardes de salmantinismo, sin hacer nada.

Por cierto, que «nuestros» *rotativos* es seguro que nada dirán de todas estas gestiones, (por lo menos *El Adelanto* no ha dicho ni pio) porque los demás diputados de la provincia son los únicos que consiguen sus elogios, mientras que al señor Clairac, á trueque de no hacerle justicia, se prefiere darle al olvido con la conspiración del silencio.

DE HIGIENE POPULAR

Los niños y el pelo largo

Es un «delito», que debiera tener sanción en algún «codigo», el dejar, como dejan, algunas familias, ricas y pobres, especialmente de las primeras, á los niños el pelo largo.

Las cabelleras rubias, como el oro, negras, como el ébano, prestan extraordinarios encantos á los rostros de los pequeñines, pero son un atentado á la salud, á la higiene, y una falta á los deberes que la paternidad impone.

En el verano, les suda mucho á los niños la cabeza, y, si tienen el pelo largo, el sudor, mezclado con el polvo, produce un olor insoportable, que exige un aseo imposible.

El calor de la cabeza impide al niño dormir tranquilo, el mal sueño excita su sistema nervioso, y la excitación nerviosa le produce á veces fiebre, desgano, malestar y trastornos cerebrales.

El pelo largo y el excesivo calor son causa de que les salgan á los niños granos ó tumores, que producen comezón y que al rascarse se infectan y dan motivo á inflamación de las glándulas del cuello.

En cambio los niños que llevan el pelo corto sienten fresco, no adquieren parásitos, duermen bien y se manifiestan más saludables y alegres.

Más de los niños

El calor es enemigo implacable de la niñez.

Por esta razón es indispensable redoblar los cuidados, que esos tiernos seres exigen, en esta época del año, que se aproxima.

Uno de los peligros, que el verano tiene para los niños, es la dificultad de las digestiones.

Por eso no deben tomar la leche con frecuencia ni en cantidad excesiva.

Si en tiempo fresco tomaban la leche cada dos horas, en esta época de calor deben tomarla cada tres, esperando desde luego á que el niño sienta hambre verdadera.

El baño es uno de los medios más recomendables para que el niño se conserve en buena salud durante el tiempo caluroso.

BUENA EDAD

Hace unos días llegó á San Petersburgo un señor Bondomikoff, que pretende ser el hombre más viejo del mundo.

Cuenta ciento veintiocho años de edad y entró á servir en el ejército ruso el año 1797.

Ha dado á conocer numerosos detalles de la invasión napoleónica á los principales historiadores de aquella campaña.

Se casó hace noventa años; su esposa murió hace tiempo; él disfruta buena salud.

Fué á San Petersburgo á cobrar un premio de 5.000 rublos, que le había correspondido en un sorteo de lotería.

ASOCIACIÓN MUTUAL Y AGRARIA

Hemos visto un anuncio de esta sociedad, legalmente constituida, domiciliada en Madrid, Plaza de San Martín 3, en cuyo Consejo de Admi-

nistración figura como consiliario el R. P. Antonio Vicent.

Esta sociedad tiene las secciones siguientes:

SECCION DE RENTAS VITALICIAS

Los socios de esta sección tienen derecho, después de los diez años de su ingreso, á percibir, mientras vivan, una renta consistente en el reparto á prorrata entre los asociados de los intereses producidos por el capital social, cuyo montante puede alcanzar la suma de 300 pesetas anuales por cada póliza suscrita, sin que pueda exceder de esta cantidad.

Pueden ingresar en esta sección lo mismo los hombres que las mujeres y los niños.

Se pueden adquirir desde una hasta diez pólizas, y su costo es de una peseta mensual cada una, mientras el asociado figure en las listas sociales, aun cuando haya empezado á ser rentista.

Se deben pagar tres pesetas por derechos de póliza por cada una que se adquiera.

Esta sección es completamente independiente de la que sigue; sin embargo, los socios de ésta pueden ingresar en la siguiente.

SECCION DE RETIROS PARA LA VEJEZ

Todo asociado inscrito en esta sección disfrutará, desde el 1.º de enero del año en que cumpla los sesenta años de edad, una pensión diaria que oscilará entre una y tres pesetas, según la edad de su ingreso.

Al cumplir los cuarenta años se pierde el derecho á ingresar en esta sección.

Lo mismo que en la anterior sección, pueden ingresar en esta tanto los hombres como las mujeres y los niños.

La póliza cuesta una peseta mensual, y se pagan tres pesetas por derecho de póliza.

El asociado pagará también su cuota al disfrutar de la pensión.

Esta sección es completamente independiente de la que le precede; sin embargo, los socios de ésta pueden ingresar en aquella.

De esta sección sólo se puede adquirir una póliza.

Entre las ventajas, que esta sociedad ofrece á sus asociados, están las que siguen:

GRANJA ESCUELA

Recibirán educación gratuita en la Granja escuela de la «Asociación Mutual y Agraria», (comprendida la alimentación y estancia si el educando llenase alguna plaza), todos los asociados que lo deseen y se sometan al Reglamento especial de la Granja-escuela.

Esta Granja-escuela se montará á la altura de las alemanas—que son las más perfectas del mundo — trayéndose para ello del extranjero los profesores, personal, ganados y máquinas, que sean menester.

COOPERATIVAS DE PRODUCCION

TRANSFORMACION AGRICOLA Y GANADERA

Esta asociación facilitará los capitales, personal, máquinas, ganados y conocimientos necesarios, para el establecimiento de Cooperativas de producción y transformación agrícola y ganadera á las sociedades compuestas por sus asociados, que se constituyan legalmente, con la debida responsabilidad solidaria y lo soliciten, con lo cual será un hecho la implantación en España de las industrias derivadas de la Agricultura, que tanto la han de engrandecer, y en particular la de las industrias de quesería y mantequería, cuya prosperidad tanta riqueza ha de determinar al ser implantadas de una manera perfecta.

Agente en Béjar: D. Gonzalo Gómez Torres.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 28 de mayo de 1908

Principia á las once de la mañana, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores García Galindo, Agero, Moreno y Martín.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El director de la Escuela de Industrias invita al Ayuntamiento á contribuir á costear los premios, que se darán á alumnos de las enseñanzas, que expresa.

Se dará igual cantidad que el año pasado.

Comisiones:

Hacienda que remitirá el resto del importe del primer trimestre de consumos del corriente año.

S. E. se entera.

Las demás comisiones nada.

El alcalde da cuenta de haber celebrado una reunión—de la que ya nos ocupamos en nuestro número anterior—con el administrador del hospital y médicos titulares, para tratar de habilitar en dicho establecimiento una sala para operaciones en buenas condiciones higiénicas.

Según presupuesto formado por el maestro de obras, las necesarias para la expresada habilitación costarán setecientas y pico pesetas, para pagar las cuales se cuenta con los intereses de tres trimestres de láminas del repetido establecimiento.

Se realizará en el hospital la referida mejora.

Queda autorizada la comisión de Hacienda para arrendar los pastos del Regajo de los Moros.

Se levanta la sesión á las doce menos cuarto.

Sueltos y Noticias

DEL COLEGIO DEL ROSARIO

El miércoles comulgaron por primera vez, en la iglesia de San Juan, varias niñas alumnas de dicho centro de enseñanza, que dirige, como es sabido, la señorita Isola Moreno Montánchez, nuestra suscriptora.

Dijo la misa de comunión el señor ecónomo de la mencionada iglesia, el cual dirigió la palabra, antes de que se acercaran á recibir al Señor, á las referidas niñas.

Comulgaron, con trajes blancos, Juliana Alvarez, Carmen Hernández, Pastora Alonso y Marcelina González.

Terminada la misa, fueron á desayunar al Colegio.

Por la tarde ofrecieron velas y flores á la Virgen, en el ejercicio del *Mes de Mayo*, en la susodicha iglesia.

El día siguiente, *Jueves de la Ascension*, comulgó, también por primera vez y de blanco, la niña Juana Díaz, del mismo Colegio.

Enhorabuena á las repetidas niñas, á sus padres y á la expresada directora.

Don Manuel Fidalgo Mezquita se ha servido comunicarnos, en atento besalamano, que el día 27 del corriente se hizo cargo del mando militar de esta plaza y fuerza del regimiento Infantería de Toledo número 35 destacada en ella.

Sinceramente agradecemos la deferencia al nuevo comandante militar y le damos respetuosa bienvenida.

El *Jueves de la Ascension* se cantó con gran solemnidad *Nona*, estando el Señor expuesto, en la iglesia del Castañar, por los PP. Franciscanos del convento de nuestra excelsa Patrona, acompañando al armonium el profesor D. Rufino Agero. Dijo misa D. Juan Martín.

El lunes contrajeron matrimonio, en la iglesia del Salvador, el dependiente de comercio D. Cándido García y la joven Margarita Iglesias, hermana del conocido comerciante y particular amigo y suscriptor nuestro, D. Mateo Iglesias, dándoles la bendición nupcial D. Julián Muñoz, cura párroco de la iglesia mencionada.

Fueron padrinos D. Fernando Gómez y doña Manuela Gómez.

Al desear á los nuevos cónyuges abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado, les enviamos, extensiva á sus familias, cordial felicitación.

OTRA PRIMERA COMUNION

Esta mañana comulgaron, también en la iglesia de San Juan y por vez primera, varias niñas pobres, preparadas por la señora María Vicente.

Además comulgó un niño.

Con dichas niñas quiso D. José Francés que hiciera la primera comunión, y la hizo, su hija Isabel.

Las niñas pobres, que comulgaron, se llaman Prudencia Sánchez, Paula Rodríguez, Celedonia Sánchez, Hilaria Cuiña, Juana López, Agustina Macías, Valentina Martínez y Enriqueta Herrero.

El niño Nicolás Téllez.

Concluida la misa, fueron á una casa de la calle de la Libertad, propiedad del referido señor Francés, donde se les sirvió, costeado por él, un espléndido desayuno, consistente en chocolate con bollo y bizcochos, leche con azucarillos, ros-cón y repelados.

Después la niña Isabel y su padre les dieron cantidades en metálico.

Esta tarde han subido á visitar á la Virgen del

Castañar y el mismo señor Francés les ha pagado una buena merienda.

Reciba por ella y el desayuno expresivas gracias en nombre de la señora María Vicente, que es quien nos ha dado las anteriores noticias.

Nuestro particular amigo y suscriptor D. Valentín Garrido Muñoz, procurador de los Tribunales, ha repartido hoy circulares, en las que anuncia que ha establecido, en esta ciudad, una agencia de reclamaciones á empresas ferroviarias, de la cual nos ocuparemos, Dios mediante, con más extensión en el número próximo.

En la iglesia de San Juan la misa de diez de los días festivos será mañana á las nueve y media y á las diez la fiesta á la Virgen de la Asociación de la Corte de María, de la cual no se nos han mandado pormenores.

Esta semana han fallecido, en esta ciudad, Manuel Domínguez Sánchez, de 79 años, casado, tejedor, y Santiago Agero Lorenzo, de 48 años, también casado y tejedor, y Benita Jiménez López, de 7 años.

R. I. P.

APOSTOLADO DE LA ORACION

El día 5 del próximo junio, *primer viernes de mes*, inaugurará esta asociación el altar dedicado en la iglesia de las Hermanitas al Sagrado Corazón de Jesús.

En él se celebrará la misa de comunión general, que será á las siete.

Durante la comunión se cantarán motetes con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, á las cuatro y media, en la iglesia expresada, junta de celadoras, á la que se ruega encarecidamente la asistencia, porque en ella se tratarán asuntos de especial importancia.

Después de la junta se hará la imposición de cruces á las nuevas celadoras.

A continuación el ejercicio de costumbre, predicando un Padre Franciscano.

Volvemos á rogar á los señores suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan en descubierto en el pago de su suscripción á este periódico, que se sirvan ponerse al corriente en el mismo cuanto antes les sea posible.

El día 5 del próximo junio, *primer viernes de mes*, se celebrarán misas, en la iglesia de Santa María, á las cinco y media, seis y media y siete y media.

El ejercicio mensual, con sermón, como de costumbre, el domingo inmediato, á las tres de la tarde.

Mañana junta de la Tercera Orden á las tres y media.

Dijimos que esta semana llovería después de días buenos.

Y lo fueron el domingo y el martes, y regulares el lunes y el miércoles, y llovió el jueves, de doce á una, y ayer por la tarde, y ha llovido hoy.

Además de la lluvia, cayó ayer, con tormenta, mucho granizo, algunos como avellanas, que hizo daño á los granos y frutas.

La semana próxima repetirán las lluvias.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

Angel Matas Sánchez

Ofrece al público un completo surtido de muebles desde el más económico al de más elevado precio.

Las personas que lo deseen pueden visitar la exposición que tiene establecida en la calle de Sánchez Ocaña, frente al Casino Obrero.

En sus talleres de San Juan recibe encargos para fuera y dentro de la población á precios convencionales.

Entre los muebles puestos á la venta hay armarios de dos lunas biseladas, espejos Luis XV y XVI, aparadores estilo Enrique II, idem de tres cuerpos tapa mármol color, librerías y mesas de noche.

Se advierte al público que los muebles no son chapeados, toda vez que en su confección se emplean maderas macizas de nogal.

PRONTITUD Y ECONOMIA

SECCION DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35 y Sánchez Ocaña, 56. BÉJAR

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA

pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que deseen consultar, que, habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Béjar del 15 al 30 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

SE ARRIENDA

una magnífica casa para veraneo, con espaciosa habitaciones, agua y jardín, sita en la carretera de Avila, junto al Parque de la Corredera.

Para tratar dirigirse á D. Francisco Monteserín.

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante. Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar. Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR.

GABRIEL LÓPEZ GOSÁLVEZ

ha trasladado ya

su comercio de tejidos del reino y extranjeros, quincalla y paquetería,

Á LOS ANTIGUOS LOCALES

de los señores

GALINDO

— PARDIÑAS, 8 y 10 —

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

DUEÑO DE LOS

Grandes almacenes

— DE —

FERRETERÍA

MAYOR, 11 Y 13.—BÉJAR

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir un completo surtido de CALZADO de excelentes fábricas, garantizando su buena calidad (nada de cartón).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

—GRAN REGALO—

Por cada dos pesetas que se haga de compra en esta casa se entregará un número para el sorteo de un precioso espejo.

Mayor, 11 y 13.—BÉJAR

ASENJO Y ROMERO “MANOLILLO,”

Acaba de recibir un selecto y variado surtido de novedades para trajes de caballero, de diversas clases y dibujos, en lanillas y entretiempos, como también en géneros negros propios para trajes de boda y de etiqueta.

En esta casa encontrará la persona, que tenga á bien visitarla, condiciones extraordinarias. Cortes de traje desde 3-50 pesetas en adelante. Gran surtido en mantillas blanda, mantos y velos para señora, á precios de fábrica.

Fijarse bien: ASENJO Y ROMERO «Manolillo»

Comercio frente al reloj de San Gil.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.
 » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
 » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
 » 14, contra las erupciones y erisipelas.
 » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175
 Depósito General para España: ALFREDO RUERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona
 (NOMBRE REGISTRADO)
 Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.
 DE VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

SE VENDE UN PRADO

al sitio llamado de la Justa.

Se informará en nuestra redacción.

Academia preparatoria

para las carreras de Telégrafos y Sobrestantes de obras públicas, y repaso de asignaturas para la Escuela de Industrias.

Calle de la Libertad, 3.—Béjar

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de _____

Sr. D. _____